



## INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

**Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de 14 de agosto de 2019, por la que se adjudican tres contratos laborales en prácticas para los Observatorios del Teide y del Roque de los Muchachos del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (Art. 11 Estatuto de los Trabajadores y RD 488/1988 de 27 de marzo.)**

El Tribunal designado para la selección, conforme a lo previsto en la base 7.1 de la convocatoria publicada por Resolución de 26 de junio de 2019, ha trasladado a esta Dirección el resultado de las valoraciones de aquellas personas que han obtenido al menos la puntuación mínima (50 puntos) para superar el proceso selectivo.

Asimismo, el Tribunal ha manifestado que se ha rechazado la única alegación presentada a la valoración provisional publicada el 2 de agosto de 2019 y que, por tanto, eleva dicha valoración a definitiva.

**CATEGORÍA PROFESIONAL:** Titulado Superior Universitario en prácticas. Astrofísico Residente (R1) para la operación de los telescopios.

**Nº CONTRATOS:** 3

**ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Operación de las instalaciones telescópicas del IAC en los Observatorios del Teide y del Roque de los Muchachos.

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
...6732-Q	JOSHUA BARRIOS PÉREZ	75,81
...3989-N	MARÍA VICTORIA BOLLO TESORO	67,50
...8659-T	FERNANDO TINAUT RUANO	63,34
...9991-H	ALBERTO GARCÍA DÍAZ	60,79
...8029-P	JACQUES DANIEL SAN JULIÁN	59,65
...0897-P	PABLO CARRO PONTOS	57,62
...8418-L	FRANCISCO GONZÁLEZ PÉREZ	54,88
...0377-Y	JONATAN MARTÍNEZ PÉREZ	53,31
...2957-V	CARLA VARELA NÚÑEZ	51,59
...2162-V	MANUEL SÁNCHEZ BENAVENTE	51,26
...6024-V	BÁRBARA PÉREZ PÉREZ	50,04

Conforme a lo previsto en la base 7.1 la adjudicación de los puestos a quienes superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida, no pudiéndose formalizar mayor número de contratos que el de plazas convocadas (7.4).

Que, por ello, y una vez finalizado el concurso, esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, resuelve:

**Primero.-** Adjudicar el contrato laboral por el número de plazas convocadas cuya relación figura en el anexo I de esta Resolución.

**Segundo.-** Esta Resolución se publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las listas de admisión y en la sede del Tribunal.

**Tercero.-** En el plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación, quien figure en primer lugar de la relación, deberá presentar en el Registro General del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria o certificación académica que acredite su posesión. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, se deberá adjuntar fotocopia de la misma.
- c) Los documentos originales de los méritos alegados para que puedan ser compulsados.
- d) Informe actualizado de Vida Laboral.
- e) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II. Quienes no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado Español a la que se refiere el párrafo anterior, declaración jurada o promesa de no estar sometidos o sometidas a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura en el Anexo III.
- f) Declaración responsable de poseer permiso de conducción en vigencia, según el modelo que figura en el Anexo IV.
- g) Quienes hayan accedido por el cupo de reserva de personas con discapacidad con grado igual o mayor al 33 por ciento deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

**Cuarto.-** Se tendrá que superar un período de prueba que se establecerá en el contrato durante el cual la unidad de personal correspondiente evaluará el correcto desempeño del puesto de trabajo.

**Quinto-** En el caso de no presentarse la documentación correspondiente en el plazo establecido, no se cumpla los requisitos exigidos, se renuncie, o la certificación emitida por la unidad de personal respecto al correcto desempeño del puesto de trabajo durante el período de prueba sea desfavorable, el puesto se adjudicará a quién figure en el siguiente puesto de la relación a que se refiere la base 7.1.

Dese copia de la presente Resolución al Presidente del Tribunal.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, previo recurso potestativo de Reposición, ante el mismo en el plazo de dos meses y recurso Contencioso- Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

La Laguna, a 14 de agosto de 2019  
El Director,

Fdo. Rafael Rebolo López

## ANEXO I.-

**ADJUDICACIÓN DE TRES CONTRATOS LABORALES en la modalidad de contratos en prácticas para los Observatorios del Teide y del Roque de los Muchachos del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (Art. 11 Estatuto de los Trabajadores y RD 488/1988 de 27 de marzo.)**

---

**CATEGORÍA PROFESIONAL:** Titulado Superior Universitario en prácticas. Astrofísico Residente (R1) para la operación de los telescopios.

**ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Ingeniería Operación de las instalaciones telescópicas del IAC en los Observatorios del Teide y del Roque de los Muchachos.

**Nombre y apellidos:** BARRIOS PÉREZ, JOSHUA

**NIF:** ...6732-Q

**CATEGORÍA PROFESIONAL:** Titulado Superior Universitario en prácticas. Astrofísico Residente (R1) para la operación de los telescopios.

**ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Ingeniería Operación de las instalaciones telescópicas del IAC en los Observatorios del Teide y del Roque de los Muchachos.

**Nombre y apellidos:** BOLLO TESORO, MARÍA VICTORIA

**NIF:** ...3989-N

**CATEGORÍA PROFESIONAL:** Titulado Superior Universitario en prácticas. Astrofísico Residente (R1) para la operación de los telescopios.

**ESPECIALIDAD/ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Ingeniería Operación de las instalaciones telescópicas del IAC en los Observatorios del Teide y del Roque de los Muchachos.

**Nombre y apellidos:** TINAUT RUANO, FERNANDO

**NIF:** 8659-T

**ANEXO II.-**

**D. /Dña..... con domicilio en, calle..... número....., CP..... localidad..... provincia de....., con NIF....., para la Contratación Laboral Temporal en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias,**

DECLARA:

Que no viene desempeñando ningún puesto de trabajo, cargo o actividad en el sector público, ni realiza actividades privadas incompatibles o que requieran reconocimiento de compatibilidad.

Tampoco percibe pensión de Jubilación, retiro u orfandad por Derechos Pasivos o por cualquier régimen de la Seguridad Social Público y Obligatorio.

Que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni que se halla inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

En La Laguna a .....

**ANEXO III.-**

**Don/Doña.....,**  
**con domicilio en.....**  
**....., y**  
**documento nacional de identidad/NIE/PASAPORTE número**  
**....., declara bajo juramento o promete, a efectos de**  
**formalizar contrato en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias,**  
**que no está sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida**  
**en....., (nombre del país) el acceso a la función pública.**

**En La Laguna, a..... de..... de 201....**

**ANEXO IV**

**Don/Doña.....,**  
**con domicilio en.....**  
**....., y**  
**documento nacional de identidad/NIE/PASAPORTE número**  
**....., declara bajo juramento o promete, a efectos de**  
**formalizar contrato en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias,**  
**no hallarse privado/a del derecho a la conducción de vehículos autorizados**  
**para el permiso de clase B a causa de la pérdida total de los puntos asignados**  
**legalmente o por incumplimiento de cualquier otro requisito tipificado por ley**  
**que suponga la pérdida de vigencia del permiso de conducción.**

**En La Laguna, a..... de..... de 201....**